

Objetivos, Líneas de Actuación, Acciones y Partidas asociadas al Programa

Departamento: 02 - Playas y litoral
Sección: 0210 - Dirección General de Transición ecológica
Programa: 160 - Playas y litoral
Funcional: 173 - Playas

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
Objetivo anual:				
Gestionar de forma sostenible las playas y el litoral de Gipuzkoa.		3.006.429,00		1.037.103,00
1. Línea de Actuación:				
Limpieza y vigilancia de playas y litoral		2.072.511,00		165.022,00
1.1 Acción				
Limpieza y vigilancia de playas		1.922.511,00		165.022,00
0210.160.227.11.01	Gestión integral de playas	1.840.000,00	100,00	
0210.160.227.99.02	Asistencia Técnica control limpieza playas	82.511,00	100,00	165.022,00
1.2 Acción				
Subvención limpieza playas de Donostia-San Sebastián		150.000,00		
0210.160.461.01.01	Ayuntamiento de San Sebastian	150.000,00	100,00	
2. Línea de Actuación:				
Prevención y corrección de basuras dispersas		316.000,00		
2.1 Acción				
Actualización del inventario y del plan de acción, y otros estudios específicos		16.000,00		
0210.160.227.01.00	Estudios y dictámenes	16.000,00	80,00	
2.2 Acción				
Limpieza (profesional) de calas, ríos y zonas húmedas.		125.000,00		
0210.160.227.99.03	Limpieza basura dispersa	125.000,00	100,00	
2.3 Acción				
Subvenciones a los ayuntamientos		125.000,00		
0210.160.461.01.03	Basura dispersa	125.000,00	100,00	
2.4 Acción				
Campañas de sensibilización y concienciación sobre basuras dispersas		50.000,00		
0210.160.227.05.00	Campañas de sensibilización y concienciación	10.000,00	50,00	
0210.160.227.07.00	Exposiciones y certámenes	10.000,00	50,00	
0210.160.481.00.01	Surfrider Foundation Europe	30.000,00	100,00	
3. Línea de Actuación:				
Monitorización: explotación de la Red Foral de Videometría de playas-litoral.		200.000,00		400.000,00

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
3.1 Acción Explotación y mejora de la Red Foral de Videometría Litoral de Gipuzkoa		100.000,00		200.000,00
0210.160.215.00.01	Red foral Videometría. Mantenimiento	100.000,00	50,00	200.000,00
3.2 Acción Elaboración y publicación de informes: ocupación y uso de las playas, morfología intermareal (para socorrismo) y evolución de las playas ante el cambio climático.		60.000,00		120.000,00
0210.160.215.00.01	Red foral Videometría. Mantenimiento	60.000,00	30,00	120.000,00
3.3 Acción Explotación y mantenimiento de la aplicación Nik Hondartzak		40.000,00		80.000,00
0210.160.215.00.01	Red foral Videometría. Mantenimiento	40.000,00	20,00	80.000,00
4. Línea de Actuación: Campañas y acciones de información y sensibilización.		23.000,00		
4.1 Acción Campañas y acciones de información y sensibilización		23.000,00		
0210.160.212.02.00	Maquinaria, instalaciones y utillaje	3.000,00	20,00	
0210.160.227.05.00	Campañas de sensibilización y concienciación	10.000,00	50,00	
0210.160.227.07.00	Exposiciones y certámenes	10.000,00	50,00	
5. Línea de Actuación: Mantenimiento de la red web-cam de información del estado de las playas.		9.000,00		
5.1 Acción Mantenimiento de red web cam de información estado playas		9.000,00		
0210.160.212.02.00	Maquinaria, instalaciones y utillaje	9.000,00	60,00	
6. Línea de Actuación: Apoyo a los ayuntamientos costeros en los gastos de la temporada estival		150.000,00		
6.1 Acción Subvenciones ayuntamientos costeros, como complemento de la asistencia en seguridad prestada con base en la Red Foral de Videometría Litoral de Gipuzkoa		150.000,00		
0210.160.461.01.02	Salvamento de playas	150.000,00	100,00	
7. Línea de Actuación: Dinamización de la Mesa Territorial de Playas de Gipuzkoa.		6.000,00		
7.1 Acción Dinamización Mesa territorial de Playas de Gipuzkoa		6.000,00		
0210.160.227.99.01	Mesa Territorial de Playas	6.000,00	100,00	
8. Línea de Actuación: Estudios, proyectos y obras de mejora.		10.000,00		150.000,00

